

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11979** *SABADELL INMOBILIARIO, F.I.I.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fechas 29 de octubre de 2014 y 30 de octubre de 2014, respectivamente, Bansabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, como sociedad gestora de Sabadell Inmobiliario, F.I.I. (el "Fondo") y Banco de Sabadell, S.A., como depositario y único partícipe del Fondo, acordaron transformar el citado Fondo en una Sociedad Anónima Cotizada de Inversión en el Mercado Inmobiliario que se denominará Sabadell Patrimonio Inmobiliario, SOCIMI, S.A., según el balance de situación cerrado a tal efecto el 31 de agosto de 2014 auditado por PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., igualmente aprobado.

Barcelona, 17 de noviembre de 2014.- D. Jesús Leal Palazón, Secretario del Consejo de Administración de Bansabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., y D. Miquel Roca i Junyent, Secretario del Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A.

ID: A140058285-1